

Los partidos urgen un plan estatal y más financiación para frenar el éxodo juvenil

La inversión en el sector tecnológico y en la investigación universitaria centran las propuestas ante un problema «crítico» para el futuro de Asturias

:: **ÓSCAR PANDIELLO**

OVIEDO. Los partidos políticos asturianos coinciden: la sangría de jóvenes es cada vez más acusada y son necesarias medidas para paliarla. El cómo ya es otro asunto distinto. Para Marcelino Marcos, portavoz del PSOE en la Junta General, la constitución de la alianza entre las patronales del noroeste deja constancia de que el problema demográfico y la fuga de talento es algo común a varias regiones, no solo en Asturias. Reclama, por tanto, que se concrete un plan nacional que permita abordar la causa de manera conjunta. «Este reto lo tenemos que afrontar entre todos», subrayó el diputado.

En este sentido, el ejecutivo de Sánchez ya prepara una «estrategia» nacional que verá la luz, según apun-

tó, en primavera de 2019. Para los demás partidos de la izquierda, sin embargo, esta estrategia deberá ir acompañada de inversiones que garanticen Asturias como un lugar atractivo en el que desarrollarse profesionalmente. «Lo que hizo el Gobierno no sirve para nada. Que hayan venido dos personas en estos años da idea de lo ridículo del plan. Que se ponga la financiación suficiente para que la vuelta de estos jóvenes a la región sea atractiva», explica Enrique López, portavoz de Podemos en la Junta.

Por parte de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares aludió a las propuestas aprobadas la pasada semana por su partido en las que priorizan la «ampliación del convenio con la Universidad» en materia de investigación para frenar la marcha de los jóvenes científicos. «Proponemos el rejuvenecimiento de la plantilla de la Universidad de Oviedo y canalizar el talento a través del programa de atracción ya existente, que está teniendo una fortuna escasa, pero creemos que es un programa que debe reforzarse», defendió.

La presidenta del PP en Asturias, Mercedes Fernández, acusó por su parte la falta de planificación en esta materia a los «treinta años de gobierno socialista» que arrastra la región. «El señor Areces decía que esto del éxodo juvenil era una leyenda urbana, que los jóvenes se marchaban porque querían. La política juvenil de los socialistas ha sido desastrosa, con recursos europeos para lanzar medidas creativas desaprovechadas de forma sistemática», criticó la diputada.

Problema fiscal

En opinión de la portavoz de Foro, Carmen Fernández, otro de los factores que alimenta el problema es la escasa competitividad de las empresas de la región. En este sentido, abogan por bajar la fiscalización a las compañías asturianas, lo que facilitaría la contratación y el asentamiento de los jóvenes asturianos. «Tiene que haber un clima positivo hacia el sector empresarial. Hay que intentar implantar nuevos negocios y, además, que las que tenemos no se vayan. También afecta el empleo público que los socialistas han esta-

LAS FRASES

Marcelino Marcos
PSOE

«El asunto preocupa a muchas comunidades autónomas y hay que afrontarlo entre todos»

Enrique López
Podemos

«Lo que hizo el Gobierno con el plan de retorno no sirve para nada. Hay que darle financiación»

Carmen Fernández
Foro

«El empleo público que los socialistas han estado sin convocar ha obligado a los jóvenes a buscarlo fuera»

Mercedes Fernández
Partido Popular

«La política juvenil de los socialistas ha sido un desastre, con recursos desaprovechados»

Gaspar Llamazares
Izquierda Unida

«Hay que ampliar el convenio con la Universidad para que se frene la fuga de talento y canalizarlo»

Nicanor García
Ciudadanos

«Lo importante antes que el retorno del talento es mantenerlo con medidas de creación de empleo»

do sin convocar, lo que ha hecho que nuestros jóvenes hayan ido a buscar este empleo público a otras comunidades», argumentó Fernández.

Por parte de Ciudadanos, Nicanor García incidió en la necesidad de potenciar los sectores de futuro relacionados con las nuevas tecnologías. De esta forma, a ojos del portavoz de la formación naranja, los jóvenes más preparados tendrían mejores opciones para quedarse en el Prin-

cipado a desarrollar su futuro laboral. El Parque Científico Tecnológico de Gijón es un ejemplo de ello. «Hemos insistido en que hay que invertir en sectores de futuro relacionados con la innovación, la investigación y el desarrollo. Hablamos de la emigración del talento en la última pregunta al presidente y lo importante, antes de que retorne el talento, es retenerlo con medidas de creación de empleo en sectores de futuro», concluyó.

El decreto que fija en 180 días el tiempo máximo para operarse, en vigor en un mes

:: **LAURA MAYORDOMO**

GIJÓN. A partir del 8 de noviembre, ir a una primera consulta de otorinolaringología, ginecología, urología, oftalmología, traumatología, dermatología, neurología, cirugía general, digestivo o cardiología no debería suponer una espera superior a los dos meses. Como tampoco debería excederse ese tiempo para someterse a una mamografía, una resonancia, una ecografía, una colonoscopia o un TAC. Será entonces cuando ya sea de aplicación el decreto sobre garantía de tiempo máximo de acceso a las prestaciones sanitarias del Principado, publicado ayer en el BOPA. Se trata de un marco normativo inédito en Asturias —una de las últimas comunidades en regular las esperas máximas— que, entre otras cuestiones, también establece que aquellas personas pendientes de algunas de las operaciones que, hoy por hoy, acumulan mayores demoras —cirugía cardíaca (vascular y coronaria), cataratas, histerectomías o prótesis de cadera y rodilla— no tengan que esperar más de seis meses para pasar por quirófano.

Los pacientes serán inscritos en un registro y podrán solicitar un certificado en el que consten el diag-

EL DECRETO

Prestaciones	Tiempo máximo
1. Consultas Ginecología, oftalmología, traumatología, dermatología, otorinolaringología, neurología, cirugía general, urología, digestivo y cardiología.	60 días
2. Técnicas diagnósticas. Colonoscopia, mamografía, ecografía, TAC y resonancia.	60 días
3. Intervenc. quirúrgicas Cirugía cardíaca (valvular y coronaria), cataratas, prótesis de cadera y de rodilla, histerectomía.	180 días

nóstico, la consulta externa solicitada, la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita, el proceso quirúrgico indicado y el hospital en que, en principio, será atendido. No se llevarán a cabo derivaciones a la sanidad privada, asegura el Principado. Llegado el caso, se podrá proponer al paciente un centro alternativo, pero siempre dentro de la red pública, lo que incluye a los hospitales concertados. Sin embargo, si el usuario no opta por ninguna alternativa o la rechaza perderá la posibilidad de reclamar una consulta antes de dos meses o de ser intervenido antes de seis.



Sergio Gallego, María Fernández y Carlos Paniceres, en el Instituto de las Emergencias. :: **ALEX PIÑA**

El Instituto de las Emergencias inicia curso con 500 alumnos

:: **L. M.**

GIJÓN. En la progresiva vuelta a las aulas que se lleva produciendo en la región desde principios de septiembre ayer le tocó el turno al Instituto de las Emergencias (Ieducae). El centro de formación que esta institución creada en 2016 para la formación e investigación en torno a las emergencias, las urgencias, la atención de ca-

tástrofes y el transporte sanitario de urgencia, emergencia y asistencia extrahospitalaria tiene en el polígono del Espiritu Santo acogerá este curso académico a más de 500 alumnos. Ieducae les ofrece diferentes acciones formativas con carácter trimestral.

Muchos de ellos acudieron ayer a escuchar la lección inaugural del curso, que corrió a cargo de Sergio Galle-

go Riestra, miembro de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias y de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia. Tras la presentación por parte de María Fernández, directora general de Transinsina-Ambulancias de Asturias, Gallego ahondó en su exposición en los valores que deben respetar los profesionales de la salud para preservar el secreto y la confianza del paciente. Entre los asistentes a la charla titulada 'Intimidad y confidencialidad en el ámbito sanitario' se encontraba también Carlos Paniceres, consejero delegado de Transinsina y presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo.